Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El suburbano madrileño se convierte en una de las redes de transporte más cardioprotegidas de Europa

La Comunidad de Madrid completa la instalación de desfibriladores en Metro de Madrid

- Estos equipos han permitido trasladar con vida a un centro hospitalario al 80% de los viajeros que han sufrido un episodio cardiaco
- Desde hoy, la red de Metro cuenta con 316 equipos distribuidos entre estaciones y centros de trabajo

10 de mayo de 2021. La Comunidad de Madrid ha completado hoy la instalación del último desfibrilador previsto para las estaciones de Metro de Madrid y que, hasta la fecha, han permitido trasladar con vida a un centro hospitalario al 80% de los viajeros que los ha necesitado. Con esta iniciativa, Metro se convierte en una de las redes de transporte más cardioprotegidas de Europa.

En total, con el aparato instalado hoy, el suburbano madrileño cuenta con 316 desfibriladores entre estaciones y centros de trabajo. Este es un número superior a lo que marca la normativa, que obliga a tener desfibriladores en todas aquellas estaciones con una afluencia superior a los 5.000 viajeros diarios.

La última estación en incorporar este sistema ha sido la de Manoteras, situada en la línea 4, y el consejero de Vivienda y Administración Local en funciones del Gobierno regional, David Pérez, ha asistido hoy a su instalación y ha podido comprobar su funcionamiento. Pérez ha señalado que “la finalidad de que haya desfibriladores en todo el suburbano es la de poder salvar vidas, porque permiten realizar una atención inmediata ante una parada cardiorrespiratoria que pueda sufrir un viajero, incrementando notablemente sus expectativas de supervivencia y reduciendo secuelas posteriores”.

Muestra de ello es que, desde noviembre de 2017, fecha en la que comenzó la instalación de desfibriladores, hasta hoy, estos aparatos se han utilizado con éxito en la mayoría de los casos. De las 25 ocasiones en las que se ha requerido su uso, en cinco de ellas no detectó incidencia cardiaca y, de las otras 20, en 12 ha posibilitado el trasladado con vida al paciente a un centro hospitalario.

La normativa permite que cualquier persona, sea trabajador o usuario, pueda llegar a utilizar estos aparatos tras establecer la correspondiente conexión con el

teléfono de emergencias 112, con el que el desfibrilador se encuentra permanentemente conectado.

Los avances tecnológicos han permitido la aparición de este tipo de equipos denominados desfibriladores externos automatizados (DEA) que, por sus características y fácil funcionamiento, y según la evidencia científica disponible, los hacen idóneos para su utilización por personal ajeno a la profesión sanitaria fuera del entorno hospitalario.

PRIMERA CAUSA DE MUERTE EN EL MUNDO OCCIDENTAL

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en el mundo occidental y, entre ellas, ocupa un lugar destacado la muerte súbita cardiaca como resultado de una parada cardiaca secundaria, principalmente debida a la fibrilación ventricular. La mayoría de estas muertes súbitas ocurren fuera del entorno hospitalario, de ahí la importancia de la instalación de estos equipos.

La correcta atención a la parada cardiorrespiratoria consiste en la aplicación precoz de una serie de acciones conocidas como cadena de supervivencia, que incluye, por este orden: el reconocimiento de la situación y activación del sistema de emergencias sanitarias; el inicio inmediato de las maniobras de soporte vital básico; la desfibrilación eléctrica precoz y la rápida instauración de las técnicas de soporte vital avanzado.

El único tratamiento eficaz contra la fibrilación ventricular es la desfibrilación eléctrica precoz, por lo que la participación de la primera persona interviniente es fundamental para el pronóstico y supervivencia de quien sufre una parada cardiorrespiratoria.